

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNERWORKINGS SERVICIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo de 2016, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Colón 535 y Av. 6 de diciembre, Edificio Cristóbal Colón, oficina 602 de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- La compañía INNERWORKINGS LATIN AMERICA SL, propietaria de sesenta y siete mil quinientas cincuenta y cuatro (67.554,00) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, debidamente representado por el señor Miguel Maldonado Ruiz.
- La compañía INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA, propietaria de ochenta y ocho (88) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, debidamente representado por el señor Miguel Maldonado Ruiz.

La representación de los accionistas por parte del señor Miguel Maldonado Ruiz es acreditada mediante las correspondientes cartas poderes que han sido presentadas y se adjuntan al expediente de la presente acta.

Los accionistas por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el representante de los accionistas el señor Miguel Maldonado Ruiz; y, actúa por decisión unánime como Secretario ad-hoc el señor Andrés Ramírez Mora

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.
6. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa de la Compañía.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2015.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2015 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2015, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Dos.- Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de los accionistas el informe presentado por el comisario de la compañía. Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe de comisario, mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la compañía.

**Punto Tres.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.**

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas en el ejercicio económico 2015.**

El presidente de la junta hace conocer a las Accionistas de la Compañía que durante el ejercicio 2015, luego de la participación a los trabajadores de las utilidades y pagado el impuesto a la renta, la Compañía ha generado utilidades, por lo cual somete a consideración el destino a darse de las mismas.

Luego de una breve deliberación la Junta, por unanimidad resuelve acumular las utilidades y generadas durante el ejercicio económico 2015.



**Punto Cinco.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de la junta, contratar al señor Alfredo Segura en representación de Solucorptb Cía Ltda. para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía INNERWORKINGS SERVICIOS S.A., para el ejercicio económico 2016.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve ratificar el nombramiento del señor Alfredo Segura en representación de Solucorptb Cía Ltda. como comisario para el ejercicio económico 2016.

**Punto Seis.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de los accionistas el informe de Auditoría Externa. Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe de Auditoría Externa. El informe de Auditoría Externa se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el acta es leída por Secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INNERWORKINGS SERVICIOS S.A.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

  
Miguel Maldonado Ruiz, Representante de  
**INNERWORKINGS LATIN AMERICA SL**  
**INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA**  
**ACCIONISTAS - PRESIDENTE DE JUNTA**

  
Andrés Ramírez Mora  
**SECRETARIO AD-HOC**